

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 220

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2016-9976** *Corrección de errores a la Resolución de 24 de octubre de 2016, por la que se convocan exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones para el Gobierno de Embarcaciones de Recreo en el año 2017.*

Advertida la falta de publicación en el Boletín Oficial de Cantabria número 209, de 31 de octubre, de los anexos de la Resolución de 24 de octubre de 2016, por la que se convocan exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones para el Gobierno de Embarcaciones de Recreo en el año 2017, en aplicación de lo previsto en el artículo 109.2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a corregir tal omisión acordando su publicación.

Santander, 8 de noviembre de 2016.

El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,  
Francisco José Gutiérrez García.

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 220



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TITULACIONES QUE HABILITAN PARA EL GOBIERNO DE EMBARCACIONES DE RECREO

Página 1 de 1

Identificación

NIF		Nombre y apellidos						
Tipo de vía	Nombre de vía	Núm	Portal	Blq	Esc	Piso	Puerta	C.P
Avda.								
Localidad			Municipio			Provincia		
Tfno. Móvil	Tfno. Fijo	Correo electrónico						
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:						

Examen

Desea examinarse para obtener la titulación de: (señale con una cruz lo que desee)

<input type="checkbox"/>	PATRÓN PARA NAVEGACIÓN BÁSICA
<input type="checkbox"/>	PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO
<input type="checkbox"/>	PATRÓN DE YATE
<input type="checkbox"/>	CAPITÁN DE YATE

Documentos adjuntos

<input type="checkbox"/>	2 fotografías a color tamaño normalizado de DNI.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia DNI, tarjeta de residencia o pasaporte (se cotejará con el original).
<input type="checkbox"/>	Certificado/s de examen/es de convocatoria/s anterior/es.
<input type="checkbox"/>	Resolución de convalidación de:
<input type="checkbox"/>	Fotocopia compulsada del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo, si desea presentarse a Patrón de Yate.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia compulsada del título de Patrón de Yate, si desea presentarse a Capitán de Yate.
<input type="checkbox"/>	Justificante de haber ingresado los derechos de examen (modelo 046).

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Fdo.:

Dirigido a: SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DE TITULACIONES NÁUTICAS DE RECREO

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los ficheros del CENTRO DE FORMACIÓN NÁUTICO PESQUERA DE SANTANDER, con dirección en Calle Promontorio San Martín, s/n 39004 Santander, con la finalidad de gestionar su participación en las pruebas para la obtención de titulaciones náutico deportivas. Los datos personales solicitados en este documento son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros antes descritos y de cumplir con la finalidad definida en el párrafo anterior. Le informamos que usted tiene derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, que podrá ejercitar mediante escrito dirigido al responsable de los mismos en la dirección anteriormente indicada.

2016/9976

CVE-2016-9976